

Información proporcionada por Tesorería General de la República

Tarjeta de turismo para turistas de Australia

Última actualización: 10 enero, 2020

Descripción

Permite a personas extranjeras provenientes de Australia pagar la tarjeta de turismo al momento de ingresar a Chile.

El trámite se puede realizar durante todo el año **en la oficina de Tesorería que está en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.**

Detalles

La **vigencia del pago** de la tarjeta dependerá del país de origen:

- **Australia:** 90 días, con derecho a múltiples entradas.

¿A quién está dirigido?

Extranjeros provenientes de Australia que ingresen a Chile en calidad de turista por el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Pasaporte vigente.

¿Cuál es el costo del trámite?

117 dólares.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Diríjase a la caja de la Tesorería General de la República, instalada en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
2. Explique el motivo de su visita: pagar la tarjeta de turismo para extranjeros provenientes de Australia.
3. Muestre su pasaporte y pague el monto definido. El pago debe ser realizado en dólares, tarjeta de crédito o cheque dólar (travelers checks).
4. Como resultado del trámite, habrá pagado la tarjeta de turismo, documento que le permite ingresar al país.

Importante: si requiere más información, llame al +56 2 2690 10 63 o al +56 2 2768 98 00. Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:30 a 18:30 horas.